

Colombianos en Miami reciben atención para la restitución de sus tierras

Caso a caso fueron atendidas por la URT, las personas que acudieron a la IV Feria de Servicios para Colombianos.

Bogotá, 20 de Octubre de 2015 (@Minagricultura @URestitucion).

Trabajando en la construcción de un país incluyente, donde existan oportunidades de reparación para todas las víctimas del conflicto armado, la URT junto con otras entidades del gobierno colombiano se dio cita con la comunidad colombiana residente en Miami, para brindarle atención e información oportuna en la Feria de Servicios en Florida, con una asistencia estimada de 5000 colombianos residentes en ese Estado.

La URT entregó información pertinente a los colombianos que por causa del conflicto se vieron obligados a dejar sus tierras y huir al exterior para proteger su vida y la de sus familias. Estos connacionales ahora encuentran en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras una firme oportunidad de recuperar el derecho sobre los predios que abandonaron forzosamente en su país.

"La verdad yo estoy muy agradecido con la ley 1448 del 2011, que a los colombianos, sobre todo a los que estamos en el exterior y que nos vimos forzados a abandonar nuestras tierras, nos está permitiendo recuperar nuestras tierras, todo lo que dejamos allá". Fueron las palabras de una víctima del conflicto armado colombiano, ahora residente en Miami que asistió a la Feria de Servicios en La Florida realizada en el Fair and Expo Center, Fuchs Pavillion con el apoyo de la Cancillería, el Consulado Colombiano en Miami y Colombia Nos une.

A lo que agregó: "Yo tengo un predio en Barranquilla y estoy recuperándolo, ya estoy en el proceso. Recibí la primera entrevista y me sentí muy bien atendido. Ahora espero recuperar mi tierra, pues a Dios gracias, la Ley 1448 de 2011 toma como nula la posesión que otros tomaron sobre mi tierra en el momento que tuvimos que abandonarla. Mil gracias a esta Ley y mil gracias a la Unidad de Restitución de Tierras, que está ayudando a los que estamos en el exterior".

Información de primera mano sobre la restitución de sus tierras tuvieron los asistentes a la Feria de servicios, en la que la URT participó activamente, agendando citas en coordinación con el consulado, para presentación de solicitudes de restitución de tierras a personas que en su mayoría tienen más de un predio abandonado en Colombia a causa del conflicto armado.

De igual forma la entidad prestó orientación a todas las personas que visitaron su stand, interesados en el proceso de restitución, con el objetivo de recuperar sus tierras y también de llevar este importante mensaje a otros colombianos que aunque no asistieron a la Feria, también pueden verse cobijados por los beneficios de la Ley 1448 de 2011 desde el exterior.

El embajador Javier Higuera, durante la jornada resaltó: "En esta Feria de Servicios, estamos socializando una información muy importante para la comunidad que se encuentra en el exterior, sobre la Ley 1448 de 2011 que les otorga una serie de beneficios a aquellas víctimas del conflicto armado que se vieron desplazadas y tuvieron que ir al exterior. La URT se encuentra presente para dar información al respecto a aquellos que tuvieron que abandonar sus tierras a causa del conflicto armado."

Con sorpresa y beneplácito, el público de esta Feria recibió en Miami la posibilidad de iniciar los procesos de restitución de tierras desde Estados Unidos. Para estas víctimas del conflicto regresa la esperanza de recuperar los derechos que tenían sobre su tierra y en algunos casos, sin que sea requisito para recuperarla, volver a su país a reencontrarse con sus raíces, identidad cultural y seres amados que tuvieron que dejar atrás.

Por su parte, Mario Puerta, delegado del Alto Comisionado para la Paz afirmó: "Definitivamente es muy importante encontrar en esta Feria para atención a colombianos en el exterior, a instituciones como la URT, mostrando que efectivamente hay un compromiso por parte del gobierno nacional en la construcción de paz. La gente se acerca mucho a preguntar específicamente sobre el tema de restitución de tierras, por eso la importancia de que todos estemos acá unidos, mostrando los avances del proceso y las tareas que ya viene cumpliendo el gobierno nacional".

La URT planea continuar participando de las Ferias de Servicios organizadas por Colombia Nos Une, las cuales son una buena ventana de oportunidad para transmitir información relacionada con el proceso de restitución de tierras a connacionales en el exterior, y con la posibilidad de presentar la solicitud de inscripción en el Registro de Tierras desde su lugar de residencia actual.

Por otra parte, y continuando con la atención a víctimas en el exterior, a principios de Noviembre se espera realizar una jornada de recepción de solicitudes en territorio ecuatoriano, exactamente en San Lorenzo, donde en meses anteriores se identificó un numeroso grupo de colombianos víctimas que tienen el derecho a la restitución de sus tierras en Colombia.